

El Islam y la Cuestión de la Violencia

Seyyed Hossein Nasr
Vol. XIII, No. 2

A pesar de la presencia de la violencia en muchas regiones del mundo que abarcan desde Irlanda a Líbano o a la Cuenca Pacífica, e involucrando a muchas religiones desde el cristianismo al hinduismo; el mundo occidental asocia al Islam, más que a otra religión, con la violencia. La conquista musulmana de España, las Cruzadas, -las cuales no comenzaron por los musulmanes-, y la dominación Otomana de Europa del Este ha provisto una historia memorial del Islam relacionada por la fuerza y el poder. De este modo, el trastorno de las décadas pasadas en el Medio Oriental y especialmente los movimientos que usaron el nombre del Islam y buscaron resolver los problemas del mundo musulmán creado por las condiciones y las causas más allá del control de los musulmanes, han reforzado solamente la idea prevalente en el Oeste que de alguna manera especial el Islam está relacionado con la violencia.

Para entender la naturaleza del Islam y la verdad sobre la frecuente afirmación hecha al Islam adherida de la violencia. Es importante analizar esta cuestión recordando claramente que la palabra misma del *Islam* significa paz y que la historia del Islam ciertamente no ha sido testigo de más violencia que uno encuentra en otras civilizaciones, particularmente en el Oeste. Sin embargo, lo que sigue es la religión islámica en sus principios e ideales con los que especialmente estamos preocupados y por eventos particulares o hechos relacionados al dominio de la contingencia histórica perteneciente al desplegado del Islam en el plano de la historia humana.

Primero que todo, es necesario definir lo que nosotros decimos por violencia. Existen varias definiciones en el diccionario que pueden ser tomadas a cuenta tales como "fuerza veloz e intensa", "fuerza o acción física áspera o perjudicial", "esfuerzo injustificado e injusto de la fuerza especialmente contra los derechos de los otros", "vehemencia áspera o inmediata" y finalmente "la herida resultante de la distorsión del significado o hecho". Estas definiciones son aceptadas por la violencia, de este modo la pregunta puede ser hecha como que el Islam está relacionado a esas definiciones. En la medida que la "fuerza" está involucrada, el Islam no está completamente opuesta a su uso pero más bien busca controlarla a la luz de la Ley Divina (*al-shari'a*). Este mundo es uno en el que la fuerza será

encontrada donde sea, en naturaleza así como en la sociedad humana, entre los hombres así como dentro del alma humana. El objetivo del Islam es establecer el equilibrio en medio de este campo de tensión de varias fuerzas. El concepto islámico de la misma justicia está relacionado con el equilibrio, la palabra en árabe justicia (*al-'adl*) el estar relacionada etimológicamente a la palabra para el equilibrio (*ta'adul*). Toda la fuerza usada bajo esta dirección a la Ley divina con el objetivo de restablecer un equilibrio que está destruido es aceptada y de hecho es necesaria, esto significa realizar y establecer la justicia. De este modo, el no usar la fuerza en tal manera es bajar la oración a otras fuerzas que no podemos sino incrementar el desequilibrio y el desorden y el resultado de una gran injusticia. Cual sea el uso de la fuerza en esta manera es cambiar e intensificar o la dulce y suave dependencia de las circunstancias, pero en todos los casos, la fuerza solo puede ser usada con el objetivo de establecer el equilibrio y la armonía y no por razones personales o sectoriales identificadas con los intereses de una persona o un grupo particular y no por el todo.

Al abrazar el “mundo” sin evitar el “reino del César”, por sí mismo el Islam asumió la responsabilidad para el mundo en el que la fuerza está presente; pero por la virtud del mismo hecho limitó el uso de la fuerza y a pesar de todas las guerras, invasiones y ataques que experimentó, fue capaz de crear un ambiente de paz y tranquilidad que todavía puede ser sentido cuando sobrevive algo del mundo islámico tradicional. La paz que domina el patio de una mezquita o un jardín ya sea en Marrakech o en Lahore no es accidental, pero el resultado del control de la fuerza con el fin de establecer que la armonía que resulta del equilibrio de las fuerzas, ya sea que esas fuerzas sean naturales, sociales o psicológicas.

Por el significado de la violencia como “fuerza o acción física áspera o perjudicial”, la Ley islámica se opone a todos los usos de la fuerza en este sentido excepto en el caso de guerra o del castigo de criminales de acuerdo a la shari'a. Sin embargo aún en la guerra, el causar cualquier herida a las mujeres y niños está prohibido como es el uso de la fuerza contra los civiles. Solamente quienes luchan en el campo de batalla deben ser confrontados con la fuerza y solamente contra ellos que pueden usar la fuerza física. El causar heridas fuera de este contexto o en el castigo de criminales según el dictamen de la shari'a y la opinión de un juez está completamente prohibido por la Ley islámica.

En cuanto a la violencia en el sentido del uso de la fuerza injustificada en contra de los derechos de los otros y la ley es algo preocupante, la postura

del Islam está totalmente opuesta a esto. Los derechos de los seres humanos están definidos por la Ley islámica y están protegidos por esta Ley que abraza no solamente a los musulmanes sino también a los seguidores de otras religiones que están consideradas como “La Gente del Libro (*ahl al-kitab*)”. No obstante, si existe una violación en la sociedad islámica, esto no es debido a las enseñanzas del Islam sino a la imperfección de los receptores humanos del Mensaje Divino. Un hombre sin importar donde este y la falta de religión puede neutralizar por completo las imperfecciones inherentes en la naturaleza del hombre caído. Sin embargo, lo que es importante no es que alguna violencia en este sentido de la palabra exista en las sociedades musulmanas, pero a pesar de muchos factores sociales y económicos negativos agravados por el advenimiento del colonialismo, la sobrepoblación, la industrialización, la modernización resultando en una dislocación cultural, y otros tantos elementos, existe menos violencia como un esfuerzo injusto de la fuerza en contra de otros en la mayoría de los países islámicos en el Oeste industrializado.

Si uno entiende por violencia la “vehemencia áspera o inmediata”; entonces el Islam está totalmente opuesto a esto. La perspectiva del Islam está basada en la moderación y su moralidad está castigada sobre el principio de evitar los extremos y mantener el significado de oro. Nada es más extranjero a la perspectiva islámica que la vehemencia, sin decir la vehemencia inmoderada. Aún si la fuerza es para ser usada, esta debe ser sobre la base de la moderación.

Finalmente, si por la violencia está dicho que es “la herida resultante de la distorsión del significado o hecho”, el Islam está completamente opuesto a esto. El Islam está basado en la Verdad que salva y que encuentra su expresión suprema en el testimonio de la fe, *la ilaha illa 'Llah* (no hay divinidad más que Dios). Cualquier distorsión de la verdad en contra de la enseñanza básica de la religión aún si nadie fuera afectada por ello. ¡Cuánta distorsión resultante de la herida estaría en contra de las enseñanzas del Corán y la tradición del Noble Profeta (BPD)!

En conclusión, debe enfatizarse que ya que el Islam abraza la vida por completo y no distingue entre lo sagrado y lo secular, se preocupa por sí misma con la fuerza y el poder que caracteriza a este mundo como tal, pero el Islam, para controlar el uso de la fuerza en la distorsión en la creación del equilibrio y la armonía, la limita y se opone a la violencia como la agresión a los derechos tanto de Dios y Sus criaturas como están definidas en el Libro divino. El objetivo del Islam es lograr la paz pero esta paz puede ser

solamente experimentada a través del esfuerzo (*ijihad*) y el uso de la fuerza que empieza con la disciplina de nosotros mismos dirigida a vivir en un mundo de acuerdo al dictamen de la shari'a. El Islam busca capacitar al hombre a vivir de acuerdo a su naturaleza y sin violarla. El Islam aprueba el uso de la fuerza únicamente en la extensión de la oposición que la tendencia centrípeta que torna al hombre contra lo que está en su realidad interna. El uso de la fuerza solamente puede aprobarse en el sentido de que se desate la violación de nuestra propia naturaleza y el caos que ha resultado de la pérdida del equilibrio, pero tal uso de la fuerza en realidad no es violencia como usualmente es entendida. Es el esfuerzo del humano que se esforzará en la dirección de conformar la Voluntad de Dios y en rendir la voluntad humana a la Voluntad del Divino. Desde este rendimiento (*taslim*) viene la paz (*salam*), por lo tanto el *Islam*, y solo a través de este *Islam* la violencia puede ser congénita dentro de la naturaleza del hombre caído para que sea controlada y apagada la bestia para que la vida del hombre tenga paz consigo mismo y el mundo debido a su paz con Dios.

Traducción: José Manuel Saad

Todos derechos reservados.
Se permite copiar citando la referencia.
www.islamoriente.com
Fundación Cultural Oriente